



FECHA:	Enero 28 de 2022
--------	------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2020-00179-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Abogados Especializados en Cobranzas S.A AECSA SA
DEMANDADO	David Newball Forbes

INFORME
Paso al Despacho de la señora Jueza, el referido proceso, informándole que la parte ejecutada asumió una actitud pasiva durante el plazo previsto en el artículo 442 numeral 1° del CGP.

PASA AL DESPACHO
Sírvase Usted proveer.

ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a6295050600d3a9da5d1a78455329db3ffefea325aabd061f1974c8ac81f505f

Documento generado en 28/01/2022 03:03:26 PM



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
SAN ANDRÉS, ISLAS**

SIGCMA

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>